



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego  
Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

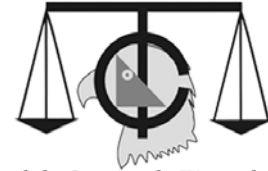
# Informe G.C.S. D.P.E.

Tribunal de Cuentas  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego  
Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

“2019 – Año del General Manuel Belgrano”

## INFORME CONTABLE N° 136/2020, LETRA: TCP-G.C.S.

### CUENTA DE INVERSIÓN

Identificación de la Entidad o Jurisdicción Auditada:	DPE – DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA
Período sujeto a control:	2019
Ley de Presupuesto sujeta a control:	Ley N° 1.191 Decreto Provincial N° 21/2019

### Indice

<b>INFORME ANALÍTICO.....</b>	<b>2</b>
1- Título.....	2
2- Destinatario Inmediato:.....	2
3- Destinatario Final:.....	2
4 – Objeto.....	2
5 – Cuadros.....	2
6 – Indicadores.....	2
7- Análisis de su composición.....	3
8- Análisis Comparativo.....	3
9- Alcance del trabajo de auditoría:.....	5
10- Tarea realizada:.....	6
11- Opinión del Auditor:.....	6

## INFORME ANALÍTICO

### 1- Título

INFORME CONTABLE N.º 136/2020, LETRA: TCP-GCS

CUENTA DE INVERSIÓN - CONTROL SUBSIDIOS

### 2- Destinatario Inmediato:

AL SR. AUDITOR FISCAL A/C DE LA DELEGACIÓN TCP-DPE C.P. Maria Belén ROJAS.

### 3- Destinatario Final:

AL SR. AUDITOR FISCAL A/C DE LA SECRETARIA CONTABLE C.P. Rafael CHORÉN.

### 4 – Objeto

El presente informe consiste en el control de los subsidios en el marco de la Cuenta de Inversión 2019 de la Dirección Provincial de Energía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

### 5 – Cuadros

#### 5.1 - EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

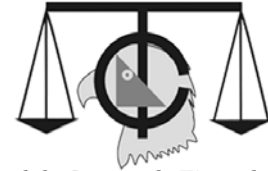
INCISO	CRÉDITO ORIGINAL	AUMENTOS	DISM.	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
5.1 TRANSF. AL SECTOR PRIV. P/ FIN. GTOS. CTES.	352.634,54	4.000.000,00	0,00	4.352.634,54	2.996.136,00	2.996.136,00	0,00
5.3 TRANSF. AL SECTOR PUB. NAC. P/FIN. GTOS. CTES.	3.160.000,00	0,00	0,00	3.160.000,00	0,00	0,00	0,00
5.8 TRANSF. A INST. PCIALES Y MUNIC. P/FIN. GTOS. CAPITAL	3.192.781,00	0,00	0,00	3.192.781,00	1.171.678,72	1.171.678,72	1.171.678,72
<b>TOTAL</b>	<b>6.705.415,54</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.705.415,54</b>	<b>4.167.814,72</b>	<b>4.167.814,72</b>	<b>1.171.678,72</b>

### 6 – Indicadores

Dado que el control de la cuenta de inversión consiste en comparar el Presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la Ejecución de dicho presupuesto, se debe marcar en forma clara y contundente las evidencias de desvíos hallados por dicha comparación.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego  
Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

“2019 – Año del General Manuel Belgrano”

## GASTOS

DEVENGADO/  
CRÉDITO ORIGINAL 62,16 %

DEVENGADO/  
CRÉDITO DEFINITIVO 38,93 %

### 7- Análisis de su composición

El 71,89% del gasto del inciso 5 del ejercicio 2019 corresponde a transferencias a cooperativas y en menor proporción el 28,11% del gasto corresponde a transferencias a gobiernos municipales.

CONCEPTO	2019	%
Transferencias a Cooperativas	2.996.136,00	71,89 %
Transferencias a Gob. Municipales	1.171.678,72	28,11 %
<b>TOTAL</b>	<b>4.167.814,72</b>	<b>100,00 %</b>

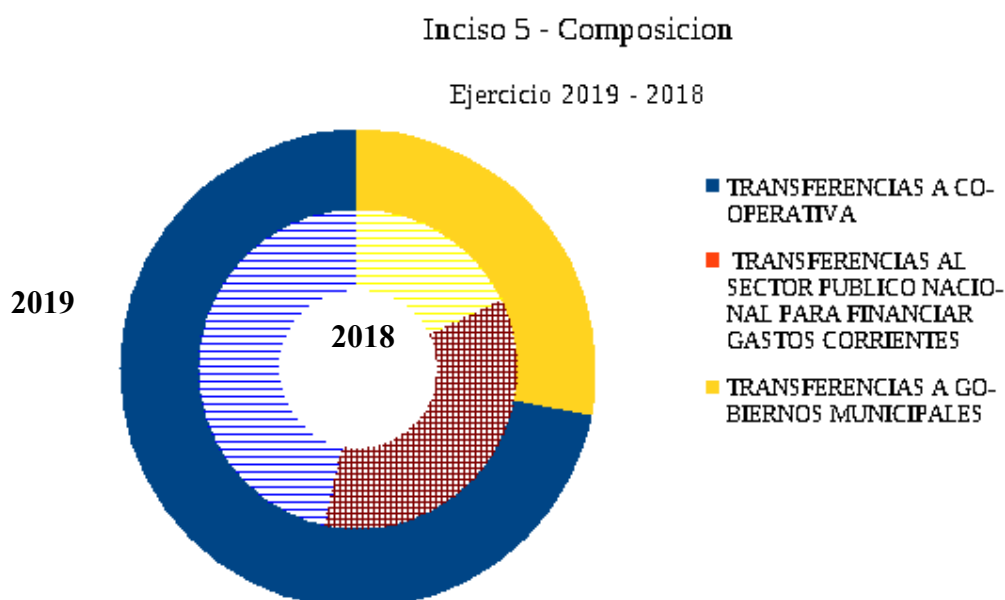
### 8- Análisis Comparativo

CONCEPTO	2019	COMPOSISION	2018	COMPOSISION
TRANSFERENCIAS A COOPERATIVAS	2.996.136,00	71,89 %	3.176.912,00	46,71 %
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO NACIONAL PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00 %	2.410.175,60	35,44 %
TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS MUNICIPALES	1.171.678,72	28,11 %	1.214.327,07	17,85 %
<b>TOTAL</b>	<b>4.167.814,72</b>	<b>100 %</b>	<b>6.801.414,67</b>	<b>100 %</b>

Del análisis del cuadro se observa una disminución del 38,72% respecto del importe ejecutado en el período anterior correspondiente al inciso 5.

En relación a los fondos transferidos a Cooperativas, durante el ejercicio 2018 se asignó el 46,71% de los fondos del inciso 5 y durante el ejercicio 2019 el 71,89%, lo que indica un cierto grado de razonabilidad en el destino de los fondos.

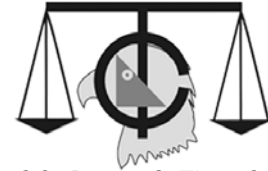
A continuación se expone gráficamente la composición del ejercicio 2019 – en color - en comparación con los ejercicio 2018 - tramado- y su significatividad dentro del inciso 5.



A continuación se expone gráficamente el gasto total ejecutado en el ejercicio bajo análisis y el ejercicio anterior.



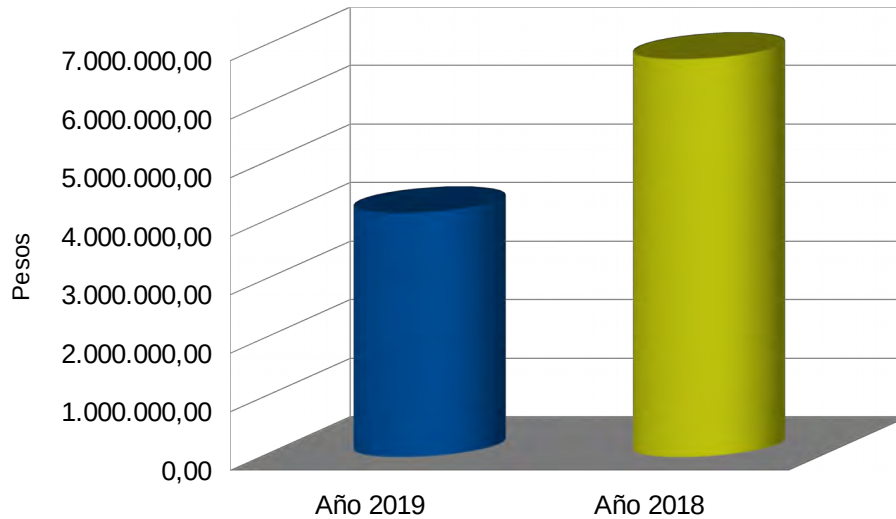
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego  
Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

“2019 – Año del General Manuel Belgrano”

### Análisis comparativo con el ejercicio anterior



### 9- Alcance del trabajo de auditoría:

La tarea fue realizada de acuerdo con las normas, aplicándose los procedimientos de auditoría allí enumerados u otros que se consideren necesarios.

Marco Normativo:

Los procedimientos se fundamentan en la siguiente normativa:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria TCP N° 15/2002.
- Resolución Plenaria TCP N° 243/05.
- Resolución Técnica N° 37 emitida por la F.A.C.P.C.E. en lo que fueran de aplicación.
- Recomendaciones Técnicas N° 1, N° 2 y N° 3 emitidas por la F.A.C.P.C.E. en lo que fueran de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatorias de monto y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

#### **10- Tarea realizada:**

El examen fue realizado aplicando procedimientos de auditoría, a efectos de reunir los elementos de juicio necesarios para respaldar la formación de la opinión sobre la Cuenta de Inversión, destacando que se han desarrollado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Identificación de las partidas que componen el inciso 5 del organismo, su correspondencia e importancia relativa.
- Elaboración de indicadores que permitan comparar el presupuesto aprobado y definitivo con su ejecución, a fin de detectar desvíos en el inciso 5.
- Análisis de la composición del inciso 5, a fin de identificar aquellos gastos que corresponden a subsidios.
- Elaboración de análisis comparativos respecto del ejercicio anterior, en relación al incremento o disminución del gasto en materia de subsidios y su composición.

#### **11- Opinión del Auditor:**

En mi opinión, el Inciso 5 – Transferencias del Estado de Ejecución de Gastos, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a subsidios.

Ushuaia, 29 de mayo de 2020.